

Actitudes para facilitar encuentros restaurativos con las personas que pertenecieron a ETA.

José Luis Segovia Bernabé
Profesor de moral social en la
Universidad Pontificia de Salamanca. Mediador.

Sumario

El presente capítulo ofrece algunas actitudes fundamentales, reflexionadas desde la experiencia práctica, que debe cuidar en la entrevista con el ex miembro de ETA la persona del facilitador. Se caracterizan por la empatía, la fluidez comunicacional y la transparencia. Son valiosas en sí mismas con independencia de su resultado y al margen de que hagan posible el avance hacia ulteriores etapas que puedan desembocar en un encuentro restaurativo.

Summary

The present chapter deals with some basic attitudes to be considered by the facilitator in the meeting with a former member of ETA, such as: empathy, communicational fluency and honesty. They are full value regardless of the result. They make possible further steps which eventually may lead to a restorative meeting.

1.- Aceptar la humanidad de la persona. 2.- Facilitar el tránsito desde la ideología justificadora de la violencia a la emoción empática y reflexionada. 3.- Permitir que aflore toda la información objetiva y emocional. 4.- Reconocer su historia de dolor. 5.- Detectar y apuntalar las fortalezas. 6.- Buscar información sobre la humanidad de quien asesinó. 7.- Permitir que fluya la comunicación de experiencias traumáticas para culminar con la responsabilización. 8.- Utilizar con claridad el lenguaje. 9.- Mostrar honestidad y congruencia. 10.- Conectar con el silencio interior. 11.- Retirarse.

En este capítulo pretendemos sistematizar las actitudes fundamentales que han facilitado y permitido desarrollar los encuentros entre las víctimas del terrorismo y los autores de los crímenes. Naturalmente, cada persona es un mundo y se aproxima al encuentro restaurativo con un recorrido personal y expectativas bien diferentes. Sin embargo, nos parece que hay algunos aspectos comunes que merece la pena

poner de relieve, sobre todo de cara al cuidado que las actitudes merecen en este proceso. Todo ello confluye en lo que pudo llamar K.E. Løgstrup¹ “expresiones soberanas de la vida”: la confianza en el otro, la compasión y la misericordia. Se trata de tres “demandas éticas radicales”, intuibles universalmente. Puestas en acto por sus protagonistas, generan transformaciones en los sujetos, en las relaciones interpersonales y en el ámbito comunitario. Son valiosas en sí mismas con independencia de las consecuencias que puedan provocar.² Como señala el filósofo danés citado, “no tenemos nada que hacer con otro ser humano, si no nos hacemos cargo de una porción de su vida en nuestras manos”. Sin encargarnos de alguna forma del otro, no cabe encuentro personal. Cuando el otro ha sido la causa de la más pesada carga que ha recaído sobre los hombros de la víctima, esta forma de hacerse cargo del otro refleja una categoría personal y una calidad moral fuera de lo común. Posibilitar que la generosidad de la víctima y el arrepentimiento del infractor confluyan de manera fecunda para las dos partes es la delicada tarea que acomete el facilitador. Para ello habrá de cultivar personalmente y con las partes implicadas las actitudes que desarrollamos seguidamente. Inevitablemente, al hilo del desarrollo de las mismas, muchas recogidas explícitamente por los participantes al valorar los encuentros, nos van surgiendo reflexiones que sometemos a la consideración del lector.

1.- Aceptar la humanidad de la persona.

Constituye el pre-requisito para cualquier encuentro restaurativo. Encontrarse ante quien ha matado a otros seres humanos no es sencillo. Si, además, es esperable que cuente con una justificación ideológica en la que auto-sustentar tales acciones la cosa se complica aún más. Por eso es preciso esforzarse, cuidado la disposición interior, para aceptar incondicionalmente al ser humano que está enfrente. Naturalmente ello no conlleva la más mínima complicidad con sus acciones. Se trata de un acto de confianza, racional y emocional al mismo tiempo, que permite no confundir la persona en toda su densa complejidad y determinadas acciones repudiables. Ayuda no poco en este cometido descubrir la perfectibilidad de todos los seres humanos y su innata capacidad para sacar lo mejor de ellos mismos incluso en las circunstancias más adversas. Sólo es posible esa actitud empática desde la convicción de la intrínseca dignidad de todos los seres humanos. Esa que salvaguarda el art. 1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos cuando

¹ Knud E. Løgstrup, *Beyond the Ethical Demand*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, 2007.

eleva a nivel jurídico el “deber de comportarse fraternalmente los unos para con los otros”. Justo la misma formulación que hicieron añicos cuando los victimarios cometieron el asesinato. La misma que permite separar persona y comportamiento desde un patrimonio relacional común que no queda destruido por el destrozamiento del crimen, incluso cuando haya sido de lesa humanidad.

Este esfuerzo por mantener la objetividad y al mismo tiempo por empeñarse en acoger a la persona que está delante procurará evitar actitudes o prejuicios inconscientes. Se exterioriza a través de gestos, posturas, comentarios, preguntas, tonos de voz que revelan esa incondicionalidad hacia la naturaleza humana del interlocutor con independencia de su acción o de su ideología. Reiteramos que esto no implica equidistancia. Uno es el plano axiológico o de los valores, en el que no es posible la equiparación (el bien y el mal no se confunden), otro el epistemológico (la verdad³ exige que uno sea identificado como infractor y el otro como víctima) y, finalmente, otro, en el que se ubica el encuentro restaurativo, que exige elementalmente la simetría dialógica que supone reciprocidad en el reconocimiento del otro como un rostro, como un tú igualmente humano con capacidad hablante⁴. Ello no es posible sin una mínima capacidad de empatía y una actitud abierta a la interacción y a la reciprocidad intersubjetiva (yo-tú)⁵. Esto sólo es posible desde la horizontalidad que otorga la estructura antropológica del diálogo y el encuentro personal cuando se dota del contenido que versa sobre lo más común y universal de lo humano: la experiencia del sufrimiento padecido. En ese ámbito estricto de lo desnudamente interpersonal es dónde actúa la persona del facilitador poniendo en juego su propio yo.

La verdad es que nos ha ayudado mucho a tratar con respeto este hondón del corazón humano nuestra experiencia de años acompañando a personas presas que habían cometido delitos comunes y la convivencia en nuestras casas con muchos de ellos. Acompañar los procesos de inserción personal, social y laboral de personas en situación de exclusión nos ha aportado, entre otras muchísimas cosas, dos especialmente relevantes a los efectos que estamos tratando: no justificar conductas

³ El “derecho a la verdad” aparece como la primera reivindicación de las víctimas. El origen de la búsqueda afanosa de la verdad está en la dignidad humana, que en nada quedaría si no rastrease y demandara la verdad. Lo mismo se diga del derecho, la política, la economía o un encuentro restaurativo. Sobre el valor ético y jurídico de la verdad, resulta sugerente M^a J. González Ordovás, “La verdad como impulso ético”, en G. M^a Gallego y M^a J. González (coord.), *Conflicto armado, justicia y reconciliación*, Siglo del Hombre-Universidad EAFIT-Univ. de Zaragoza- AECID, Bogotá, 2012.

⁴ Las éticas de la comunicación (Habermas, Appel) han puesto de relieve la diferencia entre la competencia hablante (que se presume y se procura a todos los intervinientes en el diálogo) y la fuerza (o la debilidad) de los argumentos esgrimidos.

⁵ El rabino Hillel se preguntaba: “si yo soy para mí, ¿sigo siendo yo todavía?”

lesivas hacia derechos ajenos por razones ideológicas y descubrir la humanidad que a veces se esconde en el sujeto que las ejecutó. Esta humanidad se patentiza cuando de modo sincero se formula el arrepentimiento y la sensación de horror hacia lo que se ha ejecutado. Naturalmente, los itinerarios son muy personales y diferenciados. En unos casos los protagoniza la empatía, otros están presididos por un sesudo proceso de reflexión moral o por un prolongado debate ético-político, en algunos la centralidad es de la experiencia religiosa y su capacidad de recentramiento. En este último sentido, en una de las entrevistas en las que el responsable de varios asesinatos mantenía un discurso elaborado, bien trabajado personalmente, con bastante asunción de su biografía y de la responsabilidad en los hechos, en un momento dado se le quebró la voz y perdió el control emocional ante la pregunta del facilitador: “¿Qué te aportaría el perdón de la víctima?” Contestó con emoción que sería la inmerecida visibilización del perdón de Dios. Sin duda alguna, el afloramiento de las emociones, más que los discursos ideológicos, constituye el vehículo para encontrarse con la humanidad del otro.

Cada primer encuentro supone varias horas en una sala pequeña dentro de la cárcel. El facilitador ha de estar preparado para acoger sincera e incondicionalmente a un interlocutor con el que se va a encontrar por primera vez en una aventura humana de inmenso calado. La aceptación del otro, expresada sobre todo en el lenguaje no verbal, permite, tras los primeros minutos de conversación, que aflore la confianza y, paulatinamente, profundizar y tratar la brutalidad de los hechos: esas “verdades molestas”, que deben ser asumidas y desplegadas de manera transparente respondiendo, en su momento, a las preguntas de la víctima. En este sentido, nos ha parecido detectar en buena parte de los encuentros un itinerario común en la toma de conciencia del sinsentido del dolor afligido al otro. Éste siempre principia por un sentimiento de humillación e injusticia que, unido a la racionalización que facilita la ideología, sirvió de ciega coartada moral a los crímenes. En algunos casos, errores o excesos policiales constituyeron la chispa que hizo saltar la decisión de pasar a ETA. Con todo, matar, secuestrar, extorsionar... a la mayoría, más allá de la retórica de los comunicados y de la pose militante, no les resultó agradable. Infligir sufrimiento a otro ser humano tiene un componente tan antinatural que siempre queda un resto latente de conciencia que no es sofocada por las “razones” pretendidamente legitimantes. Éstas son autoconstruidas desde un prolongado y duro enfrentamiento entre la razón justificadora de la violencia y la ética elemental que recuerda al ser humano que el asesinato o el secuestro son incompatibles con el sentido más profundo del vivir humano⁶.

⁶ Uno de los pasajes de *Crimen y castigo*, de F. DOSTOIEVSKI, testimonia la necesidad de confesar. Raskolnikov, el héroe de la novela, acaba de declarar su culpa a la humilde Sonia, pero no llega a liberarse del ahogo que le produce el sentimiento de culpabilidad. Entonces, Sonia le muestra el

A lo largo de las entrevistas que servían para determinar quiénes podían participar en los encuentros restaurativos, alguno no quiso decir ni renombrar a los muertos, otro tampoco quiso hablar de los muertos ni de las circunstancias en que fueron asesinados, hubo quien escudó su responsabilidad personal diciendo que los 864 muertos de ETA eran suyos pero que actuó en nombre de un colectivo y no en beneficio propio. También quien mantiene su propio ritual de memoria y respeto a las víctimas al caer en la cuenta de la inmoralidad y el sinsentido de la violencia. En el colmo de lo irracional, alguno relató que le dieron una fotografía para que matase a un sargento de la Guardia Civil, y la víctima asesinada resultó ser otra persona. Nos ha llamado la atención un número no despreciable de “errores”, posteriormente justificados imputando a los muertos tráfico de drogas, chivateo u otros reproches falsos que encubrieran el descomunal yerro en su objetivo. De ahí la importancia de detallar a lo largo de las entrevistas las circunstancias de cada uno de los asesinatos: es una demanda recurrente de las víctimas que prepara a los autores para escuchar las consecuencias de sus crímenes.

La acogida y la escucha a la persona presa por parte del facilitador crea un espacio de confianza que prepara un posible encuentro restaurativo con la víctima. A lo largo de las entrevistas previas nos contaron por qué entraron en ETA, sus dudas y conflictos personales y familiares. Alguno se cuestionaba fuertemente por qué sus hermanos, con los que compartía ideas y sentimientos políticos, no lo hicieron. En otros casos, las familias se enteraron de que pertenecían a ETA con su primer asesinato. En otro, fue su *aita* la persona que más sufrió al enterarse de que pertenecía a ETA porque era muy creyente. Uno se sentía especialmente mal porque su padre falleció de un infarto al enterarse de su militancia y ahora solo le queda su madre muy enferma. Otro, después de abandonar la organización, tenía miedo de que lo matasen. Alguno refería su profunda soledad: al entrar en la organización criminal perdió a sus padres, al decidirse por el rechazo de la violencia ahora son sus hijos quienes le abandonan a él. Unos se sienten engañados por la organización a la que han dedicado tantos años de su vida, otros frustrados por los procesos fallidos de paz, otros experimentan la presión familiar... En casi todos, una sensación de error en la adopción del rumbo vital. Para alguno, la detención supuso una doble liberación: “dejar de dar luz verde a los crímenes y de sentirse perseguido en la calle” y “poder entrar en la celda sin estar obsesionado por mirar en todas

camino y le dice: “vete al cruce de caminos, inclínate, besa primero la tierra que has manchado; inclínate ante el mundo entero en la dirección de los cuatro vientos y di en voz alta, “he matado”; entonces Dios te dará la vida”. En la película *Pena de muerte*, el criminal Mattheuw Poncelet no acepta inicialmente la culpabilidad del asesinato de dos adolescentes. Aunque sabe que está condenado, niega persistentemente sus crímenes. Con la ayuda de su acompañante, la hermana Helen, conseguirá confesar. En lugar de morir odiando, se reconciliará consigo mismo; este reconocimiento le permitirá morir en la verdad y el día de su ejecución será capaz de esbozar una petición de perdón a los padres de las dos víctimas.

direcciones”. En ese contexto, algún otro, después de muchos años de agnosticismo, “rezó por primera vez en muchísimo tiempo y experimentó la presencia de Dios”. Eso marcó un antes y un después, aunque las críticas a la estrategia de atentados indiscriminados de ETA ya la había formulado antes. Para algún otro, el paso de los atentados selectivos a la utilización de coches bomba supuso un salto cualitativo en la perversión de la violencia que le dio que pensar... En muchos, son los niños, los niños muertos, los que más les remueven las entrañas. Eso no entraba en su guión. Todos repiten que los niños son solo niños. Los facilitadores tenemos la sensación de que quienes han participado en la muerte de criaturas llevan sobre si el peso de una losa especialmente pesada. Alguno refería con dolor y horror como el niño presente en el asesinato de su víctima, en un intento desesperado por proteger la vida de su papá, se le tiró a agarrar el cañón del arma. Cuando el exetarra tuvo un niño de la edad del hijo de su víctima empezó a pensar que es lo que haría su hijo si alguien viniese a matarle a él: probablemente lo mismo que aquel niño... Y entonces empezó a pensar quién podría ser tan cruel de tener a un niño cerca del cañón mortífero de un arma; de ahí a cuestionarse quién podría haber sido capaz de dejar huérfana a una criatura indefensa, para acabar preguntándose quién es quién para quitar la vida a nadie. Tanto les culpabiliza que pensamos que algunos podrían acudir al autoengaño inconsciente de reconstruir el pasado a la medida, porque les resulta inasumible el asesinato de niños y niñas. Y es que matar, a niños o a adultos, es tan cruel e inhumano que hasta el cese forzoso de la actividad constituye un alivio. Obedecer ciegamente órdenes contradictorias y absurdas acabó por cansar a algunos, sobre todo cuando se entró en la dinámica de los atentados no selectivos. Cuando les preguntábamos que borrarían de su vida, varios coincidían en que, si pudieran, eliminarían todo desde el momento de entrada en la organización, porque les ha arruinado la vida: la suya y, sobre todo, la de sus seres queridos.

Este primer encuentro permite sondear muchos aspectos de nuestros interlocutores. Nos habla de su sensibilidad, de la sinceridad de su proceso y de su arrepentimiento. No ha resultado tan difícil discriminar quién pasa a la siguiente etapa y quién no. La realidad de que la inmensa mayoría llevaba muchos años en esta dinámica y que, por tanto, no se trataba de un arrepentimiento contextual, momentáneo e interesado nos ha facilitado muchas cosas. Un buen indicador de la sinceridad de la disposición es preguntarles acerca de qué reacción tendrían si durante el encuentro recibieran insultos y recriminaciones de la víctima.

La aceptación de la humanidad del otro, siempre más allá de su comportamiento, nos ayudó a comprender emociones latentes que nos permitieron profundizar mucho más en nuestros entrevistados. Uno de los presos, nos relataba el juicio sobre uno de los asesinatos, cometidos por error, y como no pudo resistir el dolor de la madre de la víctima y trató de transmitirle con gestos su reconocimiento, arrepentimiento y

lamento. En ese sentido, se trató de un juicio bien distinto de otros en los que prevalece la indiferencia ante el sufrimiento de las víctimas o de sus familiares. Cuando se da este componente humano, no resulta difícil hablar de empatía y adentrarse en las experiencias de dolor del prójimo, relegando la ideología y sustituyéndola por el respeto y la solidaridad para con el dolor del otro.

Cuando iniciamos las experiencias en mediación penal entre delincuentes comunes y sus víctimas, muchas personas nos transmitían su extrañeza y escepticismo. La contundencia de los resultados se ha impuesto, avalando esta fórmula de Justicia Restaurativa⁷ que es primariamente el ejercicio del derecho de la víctima a la verdad material. En ese sentido, siempre fueron las víctimas las que nos animaron a seguir profundizando en esta vía como forma de sanación personal. De este modo nos atrevimos a adentrarnos en delitos más graves y violentos. Llegamos a ver cómo víctimas de delitos graves con condenas de bastantes años se sumaban a la petición de indulto parcial para sus agresores. En algún caso nos señalaban: “no quiero que se gaste dinero público en estropear lo que ya está arreglado”. En otros, las víctimas celebraban que después de los encuentros ya eran capaces de salir solas a la calle, o de pasear por la noche, o de pasar al lado de un cajero automático sin tener que revivir la dura experiencia del filo de la navaja puesto al cuello. Incluso en algún caso, la víctima de un menor agresor, ex deportista profesional, se prestó para entrenarle y que sacase lo mejor de sí mismo reorientando sus aptitudes por la vía del deporte.

Sin embargo, los encuentros restaurativos entre quienes asesinaron y sus víctimas se nos presentaban como un desafío infinitamente más grande. De nuevo surgieron los escépticos y quienes veían detrás de esta iniciativa humanizante intereses oscuros. Una vez más, ha sido la generosa actitud de las víctimas la que ha facilitado todo. Eso y la capacidad de poner en cuestión todo un entramado de ideas, autojustificaciones y explicaciones por parte de sus victimarios. De nuevo, la innata capacidad de los seres humanos para ponernos en el lugar del que sufre, de sentirnos espontáneamente interpelados a aliviar su dolor, de indignarnos ante el sufrimiento absurdo y evitable, estaba haciendo posible lo aparentemente imposible. Ponerse en el lugar del otro sin renunciar ni diluir la propia identidad y acoger lo irreductible del ser humano que tengo enfrente –un auténtico fin en sí mismo sagrado– son las actitudes inicialmente posibilitadoras del encuentro restaurativo.

⁷ Un desarrollo más amplio de esta perspectiva puede verse en J. C. Ríos y otros, *Mediación penal y penitenciaria. Experiencias de diálogo en el sistema penal y penitenciario*, Colex, Madrid, 2012, 3ª ed.

En el caso de quienes asesinaron, encontrarse con una escucha atenta que acepta a la persona con el cúmulo de infinito dolor que lleva a cuestras, que suspende el juicio para escuchar y que le brinda una temblorosa mirada de incondicionalidad más allá del desvalor de sus acciones, crea un espacio vital y emocional que facilita el surgimiento de la verdad con toda su dureza y la responsabilización en ella. Para muchos de ellos, era la primera vez que tenían que narrar los hechos “de verdad”, expresando, sin sentirse juzgados, sus propios sentimientos. Nadie les había preguntado nunca acerca de sus sentimientos y contradicciones. No en la organización, que requería obediencia ciega. Tampoco en los interrogatorios policiales, a veces terroríficos, ni mucho menos en las diligencias sumariales. Ahora les poníamos, sin juicio, sólo con la verdad desnuda de los hechos, ante la situación de la víctima, antes, durante y después de los delitos. Hacíamos lo mismo, colocándolos delante de sus padres, de su familia, de su propia vida, pasada y futura. Como hemos dicho, este espacio intenso, sosegado, ausente de juicio, es uno de los primeros de estas características que han tenido en los últimos años.

Como indica Reyes Mate, tras el acto violento se han producido dos daños: uno directo sobre la víctima y otro político en cuanto que supone la desaparición forzosa de un ciudadano al que se priva de la vida. El agresor pierde por el camino algo tan esencial en lo humano como la capacidad de reconocer al otro como un igual, dotado de la misma dignidad y de idénticos derechos. Por tanto, será imprescindible recorrer el camino inverso: *des-ideologizar* el conflicto y *re-personalizar* a la víctima para que en el ánimo del agresor recupere su individualidad y su condición de ser humano afectado por la acción violenta. En definitiva descubrir al otro como un *tú* sufriente en cuyo dolor estoy inevitablemente implicado.⁸

Este primer encuentro –al que siguen los que sean necesarios– supone un rico aprendizaje experiencial que les permitirá sostener ese espacio emocional con la víctima cuando ésta narre en primera persona, en directo y ante él, la trágica realidad de su dolor. Resulta fundamental para los facilitadores. Permite atisbar si nuestro interlocutor está apto para continuar por la senda restaurativa y, eventualmente, encontrarse con el ofensor, o si, por el contrario, como sucede en algunas ocasiones, es preciso que siga haciendo un proceso de trabajo personal donde tenga más cabida el dolor ajeno y menos las propias razones. En general, puede afirmarse que cuando el acento se pone en lo ideológico o en la justificación –incluso explicación del crimen–, ello constituye un indicador de la pertinencia de seguir realizando un

⁸ R MATE, *Justicia de las víctimas. Terrorismo, memoria, reconciliación*. Anthropos, Barcelona, 2008.

trabajo de introspección. Por el contrario, cuando la preocupación sincera es por el otro, por ayudarlo a aliviar su dolor, incluso por encima de minimizar el sentimiento de culpa, entonces se camina en la dirección adecuada.

Este primer encuentro, vital para algunas víctimas, es también muy importante para quien perteneció a ETA. Todos afirman haber esperado este momento con ansiedad y no poco temor. Les permitirá conocer de primera mano, en fluido diálogo con la persona facilitadora, en qué consisten los procesos restaurativos, despejar todas sus incógnitas y verificar de primera mano, poniendo rostro, nombre y apellidos, que efectivamente los facilitadores son ajenos al mundo de la política y funcionan con criterios de total independencia. De este modo, pensamos que quedan convencidos de que la única motivación por parte de quienes hemos acometido esta tarea ha sido la convicción de la fuerza sanante de los instrumentos restaurativos y de la eficacia personal y comunitaria⁹ del perdón y de la reconciliación¹⁰ o, al menos, de la responsabilización y, en lo posible, de la reparación del daño.

2.- Facilitar el tránsito desde la ideología justificadora de la violencia a la emoción empática y reflexionada.

La violencia, o mejor la agresividad¹¹, existe como pulsión interna en casi todos nosotros; el psicoterapeuta Royo May lo llama “amor secreto por la violencia”¹². Las personas somos capaces de reaccionar violentamente ante amenazas graves para la propia integridad como expresión del instinto de supervivencia, pero también podemos utilizar la violencia estratégicamente para lograr objetivos de cualquier tipo. La violencia ha constituido incluso motivo de celebración religiosa mediante lo sacrificial¹³. E. Fromm reproduce este

⁹ X. Etxeberria, ha reflexionado muy atinadamente sobre este y otros aspectos: “Arrepentimiento, perdón y reconstrucción democrática vasca”, en VV.AA., *Violencia, evangelio y reconciliación en el País Vasco*, Bilbao, IDTP-Desclée, 1999, 53-76; “Perspectiva política del perdón”, en VV.AA., *El perdón en la vida pública*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1999, 53-106.

¹⁰ F. Torralba, *La lógica del don*, Khaf, Madrid, 2012, señala que perdonar es una de las más bellas manifestaciones de la lógica del don, una operación de la inteligencia y de la voluntad que genera un nuevo vínculo liberado del resentimiento y el rencor: el don gratuito por excelencia porque no nace estrictamente por reacción. Somos constitutivamente don y estamos llamados a ser don para otro. En este movimiento de exteriorización radica la felicidad humana. Es libre la persona que puede donar lo que es en sus adentros. La principal barrera es el *ego*. Cuando se supera, se introduce un modo de relación basado en el respeto, la atención, el cuidado y la benevolencia. Entonces puede emerger el perdón. Perdonar es ofrecer inesperadamente al otro un nuevo principio “que rompe la lógica determinista de la venganza” (H. Arendt).

¹¹ J.A. García Andrade, *Raíces de la violencia*, Offo, Madrid, 1982, distingue entre violencia y agresividad. La primera es evitable y debe ser socialmente proscrita. La segunda está presente en nuestra biología y forma parte de nuestro kit de supervivencia.

¹² R. May, *Amor y voluntad: contra la violencia y la apatía en la sociedad actual*, Gedisa, Barcelona, 2000, 2ª ed.

¹³ R. Girard, *La violencia y lo sagrado*, Anagrama Barcelona, 1995; Id., *El chivo expiatorio*, Anagrama, Barcelona, 1986.

impresionante testimonio: “Siempre tuve especial placer en destruir, y así puedo sentir, en pleno dolor cotidiano, un placer absorbente al ver cómo se ha reducido el bagaje de ideas y valores. No quiero olvidar. Quiero representarme cada día y cada hora del pasado, mentalmente. Eso crea un odio potente. No quiero olvidar ninguna humillación, ningún desprecio, ningún gesto arrogante. Quiero pensar en todas las bajezas que me hicieron... Quiero cargar mi vida con toda esa asquerosa basura”¹⁴. Z. Bauman señala, con no menor brutalidad, que “como los vampiros, los valores necesitan sangre para renovar energías, y cuanto más muertos, más radiantes y divinos son los valores en cuyo altar arden los cadáveres”¹⁵.

Consciente de la necesidad de un freno cultural a lo instintivo, Freud afirmó que “somos del linaje de una serie interminable de generaciones de asesinos que llevaban en la sangre el gusto de matar, como quizá lo llevemos todavía nosotros. Las aspiraciones éticas de la humanidad, cuya fuerza e importancia no hace falta andar criticando, son una conquista de la historia humana; y han devenido después, en medida por desdicha muy variable, el patrimonio heredado de la humanidad que hoy vive”¹⁶. Desde un planteamiento más humanista, J. Rof Carballo¹⁷ señala que en el fondo la violencia surge de nuestra indigencia, de nuestra debilidad y menesterosidad. A veces también del miedo, sobre todo “hasta que se vio que la mejor forma de combatirlo es agruparse, organizarse y cooperar. Así nació el orden, aunque el orden puede generar a su vez miedo y violencia. La violencia no es un producto de la naturaleza sino de la cultura”¹⁸.

Sea como fuera, beba de la naturaleza, de la cultura o de las dos fuentes, en todo caso lo relevante a nuestros efectos es que, como decía M. Gandhi, “la violencia jamás resuelve los conflictos, ni siquiera disminuye sus consecuencias dramáticas”. En ningún caso constituye una forma racional, afectiva y efectiva de solucionar los problemas. Es siempre un síntoma de inmadurez personal en el ámbito privado y de falta de talante democrático y respeto a los derechos ajenos en el público. Siempre conduce a la infelicidad personal y colectiva. Por el contrario, el viejo adagio del Sermón del Monte parece cumplirse siempre: Felices los que buscan la paz¹⁹.

Frente al ejercicio de la violencia extrema contra otros, que nace de la parte más irracional del ser humano, donde el fin es capaz de justificar cualquier medio, aparece un espacio interior donde se generan las decisiones más importantes de la

¹⁴ E. Fromm, *Anatomía de la destructividad humana*, Ed. Siglo XXI, México 1975, 280.

¹⁵ Z. Bauman, *Tod, Untersblichkeitun andere Lebensstrategien*, Frankfurt, 1994, 318.

¹⁶ S. Freud, "De guerra y muerte. Temas de actualidad" (1915), *Obras Completas*, vol.XIV, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1995, 297.

¹⁷ J. Rof Carballo, *Violencia y ternura*, Madrid, 1967, 347.

¹⁸ W. Sofsky, *Tratado sobre la violencia*, Abada editores, Madrid, 2006, 227.

¹⁹ Mateo 5,9.

existencia. En él, cuando se consienten las emociones, se abre paso a empujones la humanidad y la compasión. Se deja que emerja el tú. Se impide el etiquetamiento cosificante y su jerga aséptica y despersonalizadora: “objetivo”, “enemigo”, “daño colateral”... Para evitar este ámbito tan humanizador, los soldados de los ejércitos se matan a otros sin ver enfrente seres humanos. También por lo mismo se vendan los ojos a las personas que van a ser fusiladas: para que sus ejecutores no se encuentren con la mirada denunciadora de quien va a caer bajo sus balas. Igualmente se habla de “daños colaterales” y “efectos inevitables”, eufemismos para justificar la matanza de civiles y alejarse de cualquier atisbo de culpa. Ayuda no poco la “obediencia” al grupo y un sentimiento ciego de lealtad al mismo. Por debajo de todo siempre la misma dinámica clasificadora y degradadora del otro: “ellos” y “nosotros”; dos mundos maniqueamente contrapuestos, criterio último de interpretación ideológica y fundamentalista de todo.

Sin embargo, parece que nada es capaz de silenciar definitivamente la conciencia moral en el ser humano. John Horgan, director del Centro Internacional para el Estudio del Terrorismo de la Universidad Estatal de Pensilvania, alude a los "límites internos" de los terroristas tras recopilar relatos de 29 ex terroristas, muchos de ellos disidentes de grupos como el IRA y Al Qaeda. Encontró que los terroristas aun creyendo que la violencia contra el enemigo no es inmoral, contaban con “límites internos” que ignoraban. Por ejemplo, aquellos que aceptaban el asesinato de soldados fuera de servicio aborrecían la crueldad con animales; otros expresaban la necesidad de limitar el número de sus víctimas. Nos cuenta nuestro compañero y amigo José María Fernández Martos, que lleva visitando a mujeres presas en la cárcel de Avila más de 20 años, que en una ocasión mostró a una interna de ETA un dibujo suyo de un torero dando un pase natural, y ella le espetó: “No me digas que disfrutas viendo sufrir a los toros. Bajas muchos puntos conmigo”. Él respondió: “Soy de Córdoba”. Y ella replicó: “Sí, pero eso no te justifica”. Esta mujer había matado a varias personas y le conocía desde hacía trece años. La violencia en ella, por paradójico que resulte, tenía un límite: el que excedía de la causa política por la que había decidido entrar en la organización terrorista²⁰.

Avala esta idea de los límites personales, la respuesta casi unánime de todas las personas que asesinaron y pertenecieron a ETA entrevistadas por nosotros a la que

²⁰ Estos límites internos revelan la diferencia con la psicopatía y permite distinguirlo del fanatismo, que se vislumbra en la actitud de algunos oficiales nazis. Así, lo asombroso de Eichmann era comprobar que sus motivos para asesinar en masa no fueron ni el antisemitismo, ni el odio sádico, ni las convicciones ideológicas, sino el deseo de complacer a sus superiores y ascender en su carrera profesional. Por eso, Hannah Arendt pone en duda los grados de maldad que proponía Kant (fragilidad de la naturaleza humana, impureza y malignidad), pues el totalitarismo muestra que la gente común, movida por las consideraciones más mundanas, es capaz de cometer los crímenes más horribles. Eichmann era incapaz de pensar desde el otro y ponerse en su lugar (H. Arendt, *Eichmann in Jerusalem. A report on the banality of evil*, Penguin Books, New York 1963).

ya nos hemos referido. Cuando les preguntábamos si miraban a los ojos de sus víctimas antes de apretar el gatillo, su respuesta era terminante: “No se puede matar mirando a los ojos”. Por eso acuden al tiro en la nuca. No es tanto para asegurar el resultado mortífero, cuanto por evitar, aunque fuera fugazmente, aguantar la mirada de la víctima. Es la sacralidad del rostro desnudo del otro que impone con solo sostener la mirada a la que se ha referido el filósofo Lévinas. A más de una persona le ha salvado la vida ese imperceptible cruce de miradas que ha acabado bloqueando el gatillo y ha dejado que la vida siguiera fluyendo.

Por eso, forma parte del itinerario restaurativo intentar reconstruir la verdad y dejar que surjan las emociones y acompañarlas y tratarlas con ayuda especializada en su caso. Romper el proceso de justificación racional de muerte y violencia dura años y es extraordinariamente costoso. Para que sea posible la emergencia de la razón compasiva y se logre verbalizar, previamente hay que crear en las primeras entrevistas individuales un espacio de aceptación de la persona y de seguridad y confianza. Solo de este modo, en su caso y en su momento, la persona será capaz de escuchar, acoger y abrirse a un universo de emociones inéditas que literalmente recorrerán su cuerpo al escuchar el relato del dolor padecido por la víctima como consecuencia de su actuar violento y, durante mucho tiempo, autojustificador. Se trata de identificar las preguntas, antes de pretender dar respuestas. ¿Cómo me estoy sintiendo y qué conocimiento obtengo de mí? ¿Qué significa este sentimiento que me embarga y qué necesidades aparecen? ¿Cómo trato mis propias emociones? ¿Las niego, las justifico, me escapo, lo afronto? ¿Cómo lo elaboro? ¿Qué puedo hacer con lo que voy sintiendo? Quienes han llegado hasta este momento han pasado muchos días de soledad, de cuestionamiento profundo, de íntimo malestar, de confrontación con su más honda voz interior. En muchos casos, el resultado de un proceso que siempre dura años es la decisión de abandonar la lucha armada, ETA y los colectivos que le sirven de soporte.

En algunas personas, la “sinrazón” de las muertes ha sido de tal magnitud que ha ayudado mucho al cambio de percepción acerca de su acción y al cuestionamiento de todo el aparato de violencia. Pero no es esta lógica, únicamente, la que ha quebrado los procesos de auto-legitimación de la violencia. Como se viene apuntando, además de “las razones”, concurren las “emociones”. Estas últimas, aunque han estado ocultadas y reprimidas, en razón de las estrategias políticas y militares (es curioso todos los sistemas totalitarios acuden a la misma anestesia emocional de sus activistas) han acabado por aflorar. Por más que ETA y su entorno hayan procurado lo contrario, el aislamiento social en la prisión ha conducido a no tener los refuerzos ideológicos que sustentaban su “deber” y a tener que encontrarse con su propia voz interior, siempre renuente al seguidismo de consignas sectarias. En el fondo, se trata de un proceso no tan distinto del que padecen personas que han

estado durante mucho tiempo en grupos sectarios y han sido sometidas a lavados de cerebro. Les ha acompañado una determinada mística militante, unos valores que cohesionan al grupo, unos ideales absolutizados por encima de todo y un universo simbólico, gestual, verbal y ritual que lo refuerza. Todo ello acompañado de esos dos componentes tan peligrosamente humanos a los que ya se refirió Hegel: la necesidad de reconocimiento y el cultivo de un sentimiento, justificado o no, de humillación y victimismo. Incluso el propio cumplimiento de condena se ha pretendido explicar desde la lógica sacrificial, alentada por su entorno. Lo mismo se diga de la tendencia de estos grupos a aprovechar cualquier evento trágico en la vida de sus miembros para presentarlo de forma seductora como martirial. El proceso de cosificación acaba teniendo efectos también en el interior del grupo humano vinculado por el ideal que legitima la violencia.

Con todo, la transformación interior llega cuando los años y las experiencias vitales les han conducido a una desidentificación con esa parte del yo que se obceca con las ideas, pero que no puede desconectarse de lo más profundo del ser humano, de su corazón, lugar donde radica la bondad y la compasión, la responsabilización de la vida propia y la de otros seres humanos. Quizás el aterrizaje en ese espacio, acompañado de experiencias empáticas de sufrimiento de otra gente con la que se han encontrado en prisión en estos años, la percepción del dolor propio o del sufrimiento provocado a los padres y a las madres, a las compañeras e hijos, es lo que ha inducido a algunos a realizar ese tránsito desde lo puramente ideológico y racional, con ribetes de fundamentalismo, al terreno del cuidado y la responsabilidad para con el ser humano, especialmente con el diferente.

Volvamos al desarrollo de este momento del iter restaurativo. En las entrevistas iniciales procurábamos preparar a quien asesinó y, al mismo tiempo, contando con valiosa información personalizada que nos permitiría preparar a la víctima para, en su caso, alcanzar un encuentro restaurativo sanante para ambos. De este modo, llegado el caso, se encontrarían en su momento dos personas que compartirían su descripción de los hechos y de los contextos y, sobre todo, sus vivencias y emociones ante lo irreparable, ante un pasado que para ninguna tiene vuelta atrás posible. De este modo irían apareciendo espontáneamente las emociones anudadas a la experiencia: ira, deseo de venganza, incomprensión, rabia...

Quizá nada movilice más la empatía, incluso la solidaridad, que la impotencia compartida ante lo ya inevitable. Lo observamos con una víctima, viuda de un agente policial asesinado. Escuchaba con su prevención las explicaciones del asesino de su esposo y, sobre todo, sus sentimientos posteriores: como le abandonó su familia, el rechazo de sus padres cuando entró en la organización, el repudio de sus hijos cuando dejó la lucha armada, la dureza e incomprensión de su círculo de apoyo... Describía con inmenso dolor su soledad más absoluta. Eso, y no otra cosa,

fue lo que permitió el entendimiento con la víctima. Esta última describía sentimientos parecidos al ver con asombro cómo, después del asesinato de su marido, ya no podía ir a la misma peluquería y tuvo que cambiar a sus hijos de colegio, cómo llegó a sentirse apesada en un contexto ciertamente enfermo. Ella, ¡la víctima! No se puede olvidar que, durante muchos años, las víctimas del terrorismo han padecido un terrible silenciamiento y aislamiento social. Tenían que enterrar a sus muertos casi de tapadillo, vivían casi con carácter vergonzante su condición victimal y quedaban en una situación de desprotección que les empujaba al repliegue social y a la depresión.

Este forzado hundimiento y sensación de desprotección, esta situación de vulnerabilidad e indefensión se viven también en la cárcel. Aunque se cuente con familia y grupos de respaldo. Incluso cuando se da a la privación de libertad una interpretación y un sentido sacrificial desde la mística victimal de quien militó en ETA. Quizá por ello, en algunas personas presas la presión emocional ha sido de tal magnitud que han acabado por quitarse la vida. La tasa de suicidios en prisión es netamente superior a la de personas privadas de libertad: cada año se suicidan en los centros penitenciarios de España en torno a 60 personas presas, preventivas o condenadas.

Esta vulnerabilidad no impide la confrontación con uno mismo. En tantas y tantas horas de soledad y silencio emerge la conciencia²¹ que aflora y se impone de forma insistente como el continuo oleaje que choca frente a las rocas, presionando para que la persona se encuentre con su lado más humano. Ahí han llegado, por distintos vericuetos, las personas con las que nos hemos entrevistado y que han decidido formar parte de esta experiencia desde el lado de los victimarios. Para no dejarse arrastrar a la nada por la culpa o por el sentimiento abrumador de la irretroactividad del tiempo, es preciso integrar el pasado de manera responsabilizadora pero sanante también. Se trata de algo más que una simple relectura crítica de la propia historia o de una simple rectificación desde la distancia. Es un ejercicio moral que se despliega hacia el pasado y sus consecuencias, pero también hacia el futuro y sus responsabilidades. Ha ayudado en bastantes casos la reflexión sobre la paz y sus caminos. Este itinerario sanante empieza a dar sus frutos cuando, junto con el peso del pasado, empieza a vislumbrarse un pequeño tragaluz de sentido y esperanza en el futuro. Se traduce en algunos casos en apuesta por la convivencia en paz, por ajustar y reorientar las previas opciones vitales, o más individualmente por el anhelo de retomar el mundo afectivo en libertad, dedicarse a la familia o dotar a la vida pasada, presente y futura de sentido cristiano.

²¹ G. Bilbao, “Perspectivas filosófica del perdón”, en AA.VV., *El perdón en la vida pública*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1998, 23 lo afirma con rotundidad: “donde no hay culpabilidad moral, no hay posibilidad de perdón”. Al menos en el plano político-institucional.

Ya hemos señalado que los encuentros restaurativos se producen a cambio de nada. Perderían su vigor y su valor si fuesen instrumentalizados en cualquier sentido. Si se hiciesen a cambio de beneficios y por razones funcionales a la política. Lo que acontece en ellos, sucede sobre todo en el interior de sus actores principales. Tiene muy difícil traducción fuera. Incluso estas páginas no pasan de ser un pálido reflejo de lo acontecido. No lo porque elementales normas de discreción impongan silenciar muchos aspectos valiosos. Sobre todo porque sobrepasan la categoría de simples hechos para constituir auténticos e intraducibles acontecimientos vitales²². De ahí que no debamos ceder a la tentación de convertirlos en un espectáculo. Este sería siempre parcial e interesado y desvirtuaría la naturaleza restaurativa del itinerario siempre personalísimo e irreproducible.

El fruto sincero de un proceso restaurativo viene marcado por la asunción de la propia responsabilidad, el deseo sincero de reparar el daño y la empatía con el dolor de la víctima. Este proceso implica el cuestionamiento de la propia ideología, al menos de su absolutización por encima de la dignidad de toda persona. Ahora, relativizada, puede arrojar un nuevo sentido por el que vivir. Quien perteneció a ETA abandona la idea de matar para lograr unos fines políticos y mantener una identidad mítica y la sustituye por la de seguir viviendo para aportar la propia experiencia para construir la paz y crear una sociedad más justa y plural. En general, en un momento avanzado del proceso, cobran conciencia de que allí donde sembraron destrucción, ahora pueden crear vida. Así, hay quien quiere dedicarse a trabajar por la gente desfavorecida y quien se plantea con toda seriedad aplicar sus estudios universitarios en favor de chicos y chicas discapacitados. Sin duda, el haber cultivado la capacidad de empatía y el acoger las necesidades y el sufrimiento acumulado de la víctima con quien se va a encontrar marcan un momento cualitativo de transformación personal. Ello les llevará siempre a repensar las heridas causadas. En algún caso el victimario se sentirá como un monstruo indigno de ser escuchado. Quien es capaz de asumir el riesgo de hacer este recorrido de auto-cuestionamiento con toda sinceridad, de morir a una identidad que le ha dado seguridad durante lustros, probablemente reencuentra el sentido de su vida y renace con una identidad constructora, no destructiva, y gratificante.

En este último sentido, quienes nos hemos aproximado al sufrimiento causado por el terrorismo y al legítimamente infligido como respuesta del Estado al delito, alejados de toda equidistancia moral y jurídica entre ambas actuaciones, no podemos dejar de señalar el carácter netamente anti-restaurativo de la cadena

²² Probablemente tengan que ver con las llamadas “situación límite” (Grenzsituation) como las tematiza K. Jaspers. Auténticos acontecimientos que provocan crisis de sentido y crecimiento personal.

perpetua y de la exasperación punitiva, sea cual fuera la nomenclatura que adopte. Varios cientos de condenados a cadena perpetua en Italia se dirigían al entonces Papa Benedicto XVI, tras su visita a la cárcel de Rebibbia en abril de 2012. En una estremecedora carta, entre otras cosas, le decían: “Le queremos decir que la cadena perpetua es una condena que se cumple sin vida; es como estar muertos pero sintiéndose vivos. La cadena perpetua traiciona la vida, es como perder la vida entera aún antes de morir. Tener la cadena perpetua devora el amor, corazón, incluso a veces el alma. La vida sin la expectativa prometedora de la libertad no podrá ser nunca una vida. El mal debe ser combatido con el bien, no con otro mal que hace nuestro presente como nuestro pasado, mientras aplasta el presente y quita toda esperanza del futuro. ¿A qué sirve vengarse de este modo?”. Sin saberlo, estas personas presas estaban hablando de la perfectibilidad humana. Un atributo pegado a la dignidad de toda persona que impide identificar a un ser humano con su comportamiento por indecente que haya sido. La dignidad de la persona reclama de los sistemas penal y penitenciario el dejar abierto siempre un portillo de esperanza al futuro y a la recuperabilidad efectiva de seres humanos, más allá de los errores (a veces de los horrores) cometidos.

Nadie puede ser dueño absolutamente del futuro de nadie. Esa pretensión de endiosamiento solo lleva a la destrucción de todas las posibilidades de cambio y a sacar lo peor de cada cual. Eso sin acudir a argumentos consecuencialistas, como el del qué va a temer quien tiene todo perdido o qué hacemos con personas en la tercera edad que se han desvinculado tan radicalmente de su entorno social. Países de nuestra órbita tienen previsiones para que condenas, incluso de cadena perpetua, no se extiendan más allá de los 20 años efectivos²³.

Medimos con precisión los escasos fracasos penitenciarios formales (fugas, quebrantamientos, etc.), pero no valoramos otros errores materiales tan numerosos como fuertemente criminógenos (incumplimiento de la orientación reinsertadora de las penas, mantenimiento en un grado inferior²⁴ a quien le correspondía uno superior). Mantenemos la íntima convicción de que algunas personas habrían sido recuperables para la convivencia pacífica, incluso en delitos muy graves, si no se hubiera producido un exceso de penalización que les ha cronificado para siempre. La penología tiene que aprender mucho de la econometría: a partir de cierto momento, la “utilidad marginal” de cada unidad adicional de condena se torna negativa y hay un punto en el que lo hace de forma irreversible. Alejarse de ese punto negro forma

²³ M. Gallego y otros, *Andar 1 Km. en línea recta. La cárcel del siglo XXI que vive el preso*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2011, 54 ss. Especial interés tienen las referencias a supuestos de terrorismo.

²⁴ Nos estamos refiriendo a las deficiencias en la personalización de la clasificación penitenciaria, el acceso a permisos de salida y a otras modalidades tratamentales que, entre otras cosas, buscan limitar el efecto criminógeno de la prisionización.

parte del interés colectivo y, desde luego, constituye una exigencia del respeto a la dignidad de la persona humana.

3.- Permitir que aflore toda la información objetiva y emocional.

En las entrevistas individuales pretendemos que salgan todos los datos relevantes respecto a los hechos y las emociones anudadas a ellos. La víctima necesita conocer detalles que la sentencia no pudo recoger: las “verdades molestas” para quien asesinó, pero a las que necesita enfrentarse. Sin verdad, no hay memoria; en ausencia de ambas no puede haber paz; sin conocimiento tampoco existe la responsabilidad. Por ello, la construcción de la paz necesita, además de las verdades oficiales, otra verdad no sometida a intereses políticos: la expresada en primera persona por quien ha cometido el delito. Solo “esta” verdad recupera de algún modo el valor de la vida humana. Han matado; es un hecho irreversible. Ninguna negociación podrá devolver la vida al chaval que confundió las bombas traidoras con una pelota. O a aquella persona cuyas piernas quedaron amputadas, ni al padre o al cónyuge de quien fue asesinado. Sin este reconocimiento personalísimo, más allá del necesario proceso judicial, no se podrá retornar verdaderamente a una convivencia pacífica. Los autores de los crímenes deben ofrecer la verdad que les atenaza. Para formularla necesitan ayuda. La carga es muy pesada y superar el momento de anestesia moral inducido por la ideología se hace muy duro, casi inasumible. Surgen las preguntas por el sentido de la vida, por haberla perdido de mala manera, por haberla hecho perder a los seres queridos... Por eso, se entiende que alguno pueda preguntarse acerca de cómo sobrevivir a la suerte trágica de sus víctimas. De ahí que la tentación continua sea la negación o la justificación. De ahí que antes de narrar a la víctima la verdad, quien asesinó tiene que contársela a sí mismo sin ambages. Ha de encontrarse con su terrible y desnuda verdad. Es la verdad que necesita la víctima. Siempre precisa completar el imposible puzzle de la explicación de lo que ocurrió. Unas veces quiere detalles sobre los sentimientos del victimario, otras saldar las deudas con un irracional sentido de culpa que le atraviesa el corazón. “¿Le matasteis porque ese día iba sin mi compañía?”. La respuesta es contundente: “Le habríamos matado igual. En aquel momento era solo un objetivo, lo demás eran circunstancias colaterales y preferíamos mantenernos en la mayor ignorancia”. El alivio de una culpa enquistada durante lustros es instantáneo.

La comunidad a la que pertenecen las dos partes también precisa la verdad. Cualquier delito supone la quiebra de la vida comunitaria y del respeto común que es su fundamento. La perspectiva restaurativa busca no sólo acercar las posiciones de la víctima y del infractor en un juego en el que todos resultarán ganadores. Además, tiene que producirse el fin de la fisura social y la aceptación de la paz como valor desde el respeto al pluralismo y a la razón democrática. Para que ello se consume será necesario poner institucionalmente a las víctimas en el lugar central

que les corresponde en el orden de los valores. Ello no significa que pasen a dirigir la política criminal y penitenciaria. También será preciso no renunciar a la reinserción social de los victimarios. Ello no es ningún trato de favor: es la orientación general de todo el sistema penal y penitenciario, como afirma con rotundidad el art. 25 de la Constitución española y el art. 1 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, ley aprobada por unanimidad en un caso único del sistema parlamentario español. En suma, el retorno a la vida comunitaria de unos y otros será imposible sin sanear la estructura social con la verdad, la justicia y el perdón²⁵. “Sin verdad es irrastrable la misma dignidad humana” (Steiner) y no se podría ni siquiera rechazar la ley del más fuerte. Por eso, es preciso recordar las injusticias para hacer justicia y abrirse a un eventual perdón que incumbe a los afectados pero también a la colectividad. Ello es expresivo de la utopía primaria: que el bien puede triunfar sobre el mal y que éste se abre paso no destruyendo al malhechor, sino liberándole su lógica violenta y destructora.

Desde este horizonte, en el protocolo que elaboramos para entrevistar a las personas presas, es lugar común interesarnos por la edad actual y la del ingreso en ETA, los motivos de su entrada en la organización, la forma en que se produjo el ingreso y qué supuso, qué hacía antes de entrar en la organización, si empezó como legal o como liberado, en qué comando/s ha estado, de qué muertes ha sido autor material, qué muertes ha propiciado, cómo ha matado (con pistola, con explosivos...), a cuánta gente ha destruido la vida, etc.. También se le pregunta acerca de la primera vez que mató: cómo fue, qué experimentó esa mañana, qué sintió al hacerlo, si por la noche celebró el atentado, si pudo dormir, si miró a los ojos al asesinado antes de matarle y por qué, cómo era antes de entrar en ETA, si le duele alguna muerte más en concreto que otras... Igualmente se le pide que diga, después de a las víctimas, a quién le ha causado el mayor dolor, por qué ha matado, si se preocupaba de saber a quién iba a matar o qué le supuso entrar en la cárcel. Finalmente, se indaga acerca del abandono de ETA y del colectivo de presos, el

²⁵ Estos tres elementos han resultado básicos en el trabajo de las Comisiones de la Verdad buscando pacificar trágicos conflictos en distintas partes del planeta. La perspectiva del perdón en el terreno jurídico ha sido atinadamente tratada por M. J. Bernuz, “El perdón más allá del Derecho”, en M.J. Bernuz y R. Susín (coords.) *Seguridad, excepción y nuevas realidades jurídicas*, Comares-Univ. Zaragoza-Univ. de la Rioja, Granada, 2010. Apuesta por una política de “perdón sostenible” y un “derecho penal humanizado” como elementos imprescindibles para la pacificación de sociedades flageladas por la violencia. Cf. Id., “Algunos interrogantes y reflexiones sobre las posibilidades del perdón”, en G.M. Gallego y M.J. González, *Conflicto armado, justicia y reconciliación...*, o.c. En realidad esto es lo que llaman “justicia reconciliatoria” G. Zagrebelsky y C. M. Martini, *La exigencia de justicia*, Madrid, Trotta, 2006, 36.ss. Aparece recogida en el Compendio de DSI en el n.403.

momento, las razones, el proceso seguido, los problemas personales, familiares y sociales que le ha acarreado la decisión.

Pero no sólo es necesario contar con esa información, es importante analizar las reacciones y entrenar los escenarios emocionales. En una ocasión, a tal fin, colocamos nuestra silla confrontando al entrevistado. Mirándole fijamente a los ojos, le dijimos algo que habría de escuchar: “Vi como se quemaba una mujer a mi lado, como ardía con su hijo a la vez que todo el lugar se oscurecía, comenzaban a silbar las planchas de aluminio que volaban por todos lados mientras un ruido ensordecedor nos aturdió; busqué a mi hijo, a mi marido... me quise morir...Me destrozaste para siempre la vida...”. “Ante este relato al que te vas enfrentar, ¿qué tienes que decir? ¿Cómo lo escuchas y acoges?” Nuestro interlocutor mantuvo la mirada expresivamente. Algo dentro de él le impedía hablar, probablemente ni siquiera pensar. El dolor ajeno ocupaba el silencio. Estaba preparado para el encuentro.

4.- Reconocer su historia de dolor.

Una actitud básica para poder llevar a término la función de facilitador es la capacidad de empatía con la historia de dolor de quien perteneció a ETA. Por supuesto no supone, volvemos a insistir, justificar ni simpatizar con sus acciones, sino ser capaces de crear un clima de confianza y honestidad no fingidas que permita que la comunicación aflore y, sobre todo, que se abra a la experiencia de ponerse en el lugar del otro. Resulta tanto más valiosa cuanto más “otro”, más diferente es del interlocutor. Hace un tiempo mantuvimos una entrevista con una persona que llevaba presa más de 15 años; se encontraba en el módulo de aislamiento desde hacía cuatro. Pasaba 21 horas en la celda y tres horas solitario en el patio. Conectamos con él a través de un trabajo que hicimos en los módulos de aislamiento con los presos clasificados en primer grado. El objetivo era, por una parte, conocer las terribles condiciones en que se encuentran y hacerlas visibles y, por otra, transmitirles métodos de acción para que modificasen su conducta reactiva con los funcionarios y con otros internos para no continuar crónicamente en el régimen de aislamiento. Se apuntaron a este trabajo unas cien personas, todas en primer grado. El resto había comenzado otra estrategia, basada en reivindicaciones directas con huelgas de hambre y denuncias. Nosotros aterrizamos en ese espacio con una propuesta no violenta, convencidos de que era la solución posible. Pero no caímos en la cuenta de la existencia legítima de esa otra estrategia y tuvo sus consecuencias. No nos supimos poner en su lugar desde el principio, sino que dimos por supuesto que nuestra estrategia era la mejor. Ciertamente que casi todos los presos que se mantuvieron con nosotros en unos meses progresaron al régimen ordinario; sin embargo, el resto se quedó en peores condiciones. Nos faltó empatía y capacidad de diálogo con todos los sectores. A raíz de esa campaña, significativamente titulada

“No-violencia y libertad”, comenzamos a recibir algunas amenazas por parte de quienes se encontraban en la estrategia paralela. Nos preocupamos. Pasados unos meses le escribimos y le contamos los sentimientos y las consecuencias de sus amenazas; se le explicó que nuestra campaña no intentaba anular la suya. Que hubo un error de apreciación y que lo sentíamos mucho. Nada más lejos de nuestra intención que ningunear sus denuncias. Le mandamos un libro²⁶ con el trabajo que hicimos a raíz de la campaña. Nos contestó afable y sinceramente en la misma línea que nuestra carta. Tuvimos como aliada la empatía.

El objetivo del cultivo de esta actitud es que pueda haber una elemental sintonía humana, que se produzca un auténtico encuentro personal con la víctima. Sin empatía la víctima puede no ver satisfecha una de sus principales necesidades: que el asesino escuche el relato de su dolor y lo reciba con todo su ser, que pueda acoger y sentir el significado profundo de las palabras para que se rompa cualquier justificación ideológica y acabe repudiando de corazón la violencia utilizada. La empatía, desde luego, necesita dejar en suspenso la ideología para poder escuchar y acoger al otro como otro ser humano sin más apelativos. También se cultiva mediante el diálogo.

La mejor forma de esperar que las personas dialoguen es practicarlos con ellas. El repudio que merecen determinadas acciones no puede convertirse en aislamiento social a perpetuidad de quienes las cometieron. No nos cabe duda de que los escasos espacios penitenciarios que han permitido a las personas que pertenecieron a ETA debatir abiertamente sobre sus propias convicciones con personas con planteamientos divergentes les han ayudado a tomar conciencia de sus graves errores de enfoque. El autismo, ni siquiera cuando es inducido, es la mejor medicina para corregir concepciones arraigadas y con frecuencia fortalecidas por esa misma política aislacionista.

El diálogo con el otro permite comprender mejor, a través del lenguaje verbal y no verbal, su itinerario personal hasta dar el salto a la organización criminal: su biografía y la bibliografía de la que bebió. Caer en la cuenta de la parte dolorosa de su recorrido vital, procurando que el interlocutor lo perciba, especialmente en lo relacionada con los delitos que afectan a la víctima, es una de las actitudes que debe cultivar el facilitador para llevar a buen término el encuentro restaurativo.

²⁶ Las condiciones de vida del régimen de aislamiento se relatan en J.C. Ríos y P. Cabrera, *Mirando el abismo. Las condiciones de vida en el régimen cerrado*, Universidad Pontificia Comillas, Madrid, 2003. La experiencia aparece recogida detalladamente en J. Ríos y otros, *Mediación penal y penitenciaria...* o.c. Lamentablemente, a día de hoy sigue siendo posible que haya personas sometidas al régimen cerrado de aislamiento sin límite temporal alguno. Y, paradójicamente, por razones “tratamentales”. Por motivos disciplinarios, sí que se establecen límites más razonables. Esta ausencia de limitación constituye un severísimo déficit moral del sistema penitenciario español.

5.- Detectar y apuntalar fortalezas.

A lo largo de las entrevistas hay que ir identificando los puntos fuertes que sostienen a la persona frente a su propia vulnerabilidad emocional. No se puede deconstruir toda la estructura cognitiva y racional del sujeto. Hay que valorar sus fortalezas y saber identificárselas para que en el encuentro y después de él no perezca el sujeto. Desprendidas de su horizonte fundamentalista y de su formato impositivo y violento, las cosmovisiones e ideas políticas pueden subsistir; de hecho ordinariamente así acontece, aunque nunca han constituido el centro de los encuentros.

Al escuchar la verdad que incomoda, al encontrarse con la pérdida del sentido vital, aparecen los grandes cuestionamientos. ¿Y ahora sintiéndome responsable de haber matado, cómo me sostengo yo? Es la pregunta recurrente acerca del sentido de sobrevivir a la trágica suerte de las víctimas que ha aparecido en varias ocasiones.

Como puede verse, la tarea del facilitador difiere en este punto de la del mediador. Éste se sitúa de manera personalmente más aséptica, aquí el facilitador se ve más implicado, comprometido e interpelado y no puede escudarse en una neutralidad imposible. Sin duda, el horizonte religioso brinda respuestas, pero no todos son partícipes del mismo. Se les invita a vivir en presente continuo (el que desde el hoy se orienta al futuro) todo el potencial humano del que disponen. El facilitador procura que cada uno saque lo mejor de sí y le devuelve los aspectos más sanos de su yo, incluida la valoración positiva de haber accedido a un encuentro restaurativo, solo al alcance de personas con un determinado nivel de introspección y madurez personal.

En el itinerario personal de quien perteneció a ETA, aunque pervertido en la orientación, ha existido una suerte de hilo conductor coherente. Todo lo equivocada que se quiera, pero se ha seguido una línea congruente. Con frecuencia se ha experimentado una idealización extremada del mundo, vivida con autenticidad subjetiva. Ello les ha permitido mantener una obediencia ciega a la organización y a sus postulados, estar sometidos voluntariamente a duras condiciones (p.e., las personas que han estado viviendo literalmente enclaustradas en un piso franco durante años sin contacto con nadie), aceptar la persecución y la ilegalidad como estatuto vital incluso soportar en algunos casos torturas y malos tratos.

En un segundo momento, recuperado el norte del respeto radical al otro, hay que destacar el valor de haber abandonado las armas y de enfrentarse a la soledad y aislamiento social y estar en proceso de afrontarlo y superarlo. Estas cualidades son

personalísimas y cada cual, incluso en las más terribles circunstancias, puede beber de ellas para actualizar todo su potencial. Aunque los seres humanos perdamos posibilidades biológicas, facultades mentales o habilidades por la edad o por otras circunstancias, existe un desarrollo interno de mayor conciencia, madurez y plenitud, que consiste en “darse cuenta de”. Este proceso es lento, doloroso y requiere un valor infinito. No todo el mundo es capaz de hacer autocrítica, asumir los errores y descubrirse personalmente creciendo gracias a ello.

Quienes se hallan en este proceso de encontrarse con las víctimas no tienen conciencia del grado de crecimiento personal que han alcanzado, carecen de perspectiva para vislumbrarlo. Por eso es importante ayudarles a caer en la cuenta de sus fortalezas y en la eticidad de sus decisiones. Sin duda, podían haber seguido en la organización o, aún abandonándola, no apostar por reencontrarse con las víctimas o sus familiares para recuperar algo que perdieron con el atentado criminal. Esa respuesta de respeto, de querer disminuir el sufrimiento provocado es expresiva de madurez personal y actualiza su aptitud para compadecerse. La capacidad de encontrarse con el hondón del propio yo y sus más terribles contradicciones es expresiva, en suma, de humanidad.

El ser humano no es un mero individuo. Tiene carácter personal y, por tanto, anhela la plenitud y el pleno desarrollo de su potencial que solo logra mediante el vínculo con otros. “Para educar a una persona hace falta toda la tribu”, dice una conocida expresión africana. Es constitutivamente relacional y necesitado del complemento del otro que siempre es más un “tú” que un enemigo. Ese es el punto en el que se encuentra quien ha aceptado entrevistarse con nosotros. Después de muchas vacilaciones, conversaciones y cuitas, su momento no tiene vuelta atrás. En lo afectivo, se trata de volver a experimentar con la familia y los seres queridos la amistad, el afecto, la cordialidad y la alegría sin reservas. El pasado y el inevitable sentimiento de culpa no pueden contaminar estos espacios relacionales que apelan a lo mejor de cada cual. Las relaciones humanas auténticas se tejen con lo más valioso de cada persona. Estas fortalezas, adecuadamente identificadas y personalizadas en cada caso, se pueden potenciar y se deben potenciar en este momento. Para ello habrá que caer en la cuenta de que cada uno, en cierto sentido, puede ser forjador de su propia realidad. Por eso se tratará de ejercitar las propias capacidades y crecer; tanto en sentido externo, entendido como capacidad de abrirse a las novedades que inevitablemente siempre reporta vivir, como en el interno de respuesta a una plenitud en la que el todo es siempre mucho más que la suma de las partes.

Queda la pregunta: “Con lo que he hecho, con mi parte más violenta y más cruel, ¿qué puedo hacer?”. Si consideramos que no hay propiamente defectos, sino áreas del ser humano poco desarrolladas como el amor, la compasión, la serenidad, la cordialidad, la paciencia y el perdón es posible que el arduo camino sea más

transitable. No se trata de luchar prometeicamente contra los propios defectos, porque no existen sustancialmente, sino de potenciar lo que se tiene: ejercitar la inteligencia, la voluntad y la afectividad para canalizar positivamente la energía.

Es muy importante expresar todo esto en las entrevistas para afianzar al sujeto y poderlo utilizarlo en el encuentro si fuera necesario. Se trata de montar andamios que permitan, desde la escucha y la empatía, ir facilitando la construcción de actitudes vitales esenciales: sustituir la violencia por la empatía serena, el esconderse y eludir por el afrontar, la culpa insana transformarla en responsabilidad...

Las personas somos siempre mucho más que nuestros comportamientos pasados. Nos re-escribimos en futuro. Ese potencial, que apunta siempre al futuro sorpresivo, a lo inédito viable, a lo in-esperado por acontecer, nos hace capaces de reflexionar y de luchar apasionadamente por la paz en la hora presente, en la única que realmente existe y en la que, desde luego, podemos seguir cambiando muchas cosas.

6.- Buscar información sobre la humanidad de quien asesinó.

Llegados a este punto, los facilitadores disponen de información suficiente acerca del ser humano con el que se han entrevistado, sobre su trayectoria vital y, particularmente, de su itinerario en ETA y, sobre todo, de su participación en el acto criminal. Sin embargo, queremos destacar este aspecto de la humanidad, pues en la fase última del encuentro, la víctima, tras la intensa narración de su experiencia, necesita encontrarse con el ser humano que tiene delante más allá de las atrocidades que haya realizado. No se trata de confundir esa identidad con la etiqueta judicial o social que se mantendrá hasta la finalización de la condena judicial o social. Más bien de que emerja el sujeto, el que pueda responder a preguntas como las formuladas por alguna víctima públicamente antes de un encuentro: "Quiero saber por qué un gallego se va a Cataluña a matar a gente de toda España porque un vasco que vive en Francia le dice que tiene que hacerlo, porque no me cuadra". O la de otra víctima de una matanza: "Quiero que hablemos de tú a tú. Y mirándonos a los ojos. Porque hablando se entiende la gente, no con tiros ¿Me puedes contar qué pasó ese día, qué sentiste? Llevo mucho tiempo queriendo saber muchas cosas."

Para ello es necesario que la víctima le pregunte por su propia historia de dolor. Así, no sólo racionalmente, sino también emocionalmente, será capaz de descubrir a una persona, a un ser humano singular y vulnerable, bastante más que un asesino.

Esta necesidad de humanización aparece en el momento en que la víctima queda liberada de las ataduras de la ira y de la venganza y recobra cierta serenidad.

Este escenario emocional permite captar el proceso de la otra persona y presentarle el rostro humano de su interlocutor y de sí mismo. No se trata, no insistiremos suficientemente en ello, de la justificación de la acción, ni siquiera de su comprensión. Es un puro “hacerse cargo del otro”. Por ello, no supone la traición a la memoria de sus familiares muertos, ni una falta de consideración hacia otras víctimas del terrorismo. Con todo, en ocasiones, son los entornos próximos a las víctimas los que tratan de disuadirlos en su propósito restaurativo.

La víctima necesita conocer los detalles de cada nombre propio, qué hay detrás de quien un día empuñó un arma o preparó un artefacto explosivo que provocó la muerte de sus seres queridos. Necesita saber que hay una historia de culpabilidad y sufrimiento y no de alegría frívola y justificación ideológica de los delitos cometidos. Para facilitar este natural deseo de saber, tratamos de que nos faciliten datos sobre su historia personal, pasada, presente y futura. Suele interesar especialmente a la víctimas conocer el tiempo que lleva en la cárcel, cuándo se enteró su familia de que militaba en ETA, qué apoyo tiene en la actualidad, cómo se describiría personalmente en este momento, si percibe que hay algo bueno en él, si le diesen la libertad mañana qué haría, qué le ayudaría a obtener sosiego, si tuvo miedo de dejar ETA, si tuviera un hijo le contaría quién había sido, si se hace cargo de que se pueda sentir resentimiento contra los autores del crimen, qué sentirían si estuviesen en el lugar del interlocutor...

7.- Permitir que fluya la comunicación de experiencias traumáticas.

Se trata de releer las claves de la propia identidad y detectar lo que de común tiene con los demás, de afirmar lo singular pero sin sofocar lo que nos iguala. Esto solo es posible mediante la introspección, bajando a las profundidades del propio ser. Ayuda a ello a caer en la cuenta de que tanto la primera socialización (familia, educación, amistades, etc.), como la segunda (de la simpatía a la militancia en ETA, su universo simbólico y mítico, cursos de manejo de armas, acciones, presión grupal y, finalmente, la cárcel) han configurado una identidad que necesita auto-explicarse y justificarse sin cuestionamiento alguno. Frente a esta construcción autolegitimante, existe “otra” mirada sobre la propia realidad, probablemente no desde la parte racional que facilita la conceptualización y la ideología. Se trata de llegar a “ver” dejando en suspenso los pensamientos que brotan de una identidad socialmente construida para poder descubrir algo nuevo más allá de ellos y de su interpretación. En este sagrado espacio de silencio interior, donde no se reprimen las emociones, aflora el eco de lo mejor de cada cual, se pasa revista sentida a la propia experiencia vital y se pregunta uno qué ha hecho con su vida, con la de sus seres queridos y con las de los demás. Emerge entonces el sentimiento de culpa y el de la responsabilidad por las acciones violentas llevadas a cabo. Es una experiencia directa, inapresable por la razón, que diluye las propias certezas mantenidas con fe

ciega hasta ese momento, que cierra para siempre los argumentarios y se abre a las grandes preguntas. Es en ese momento cuando la razón duda. Vacila y admite su ignorancia y su ceguera al menos parcial. Es entonces cuando se necesita la audacia de abrirse a las incertidumbres, abandonar falsas seguridades y renunciar a los mapas y constelaciones que hasta ese momento habían servido de único norte existencial. En el fondo, no es sino dejar bullir el mejor “yo”, asfixiado por racionalizaciones tan ciegas y chatas que justificaron eliminar un “tú” sin el que es imposible construir un “nosotros” que merezca la pena.

Así surge el momento en que quien cometió un asesinato se da cuenta del daño causado y de la dimensión abisal del sufrimiento que ha provocado. Las víctimas y la población en general se preguntan: ¿Por qué en ese momento y no antes? Solo lo podrá contestar el arrepentido. Lo mismo que una batería de cuestiones del tipo: ¿Asume el contenido de la sentencia condenatoria?, si fuese juez de sí mismo: ¿Qué se habría impuesto como pena: la de muerte, la cadena perpetua, la que le han puesto u otra? ¿Cree que alguna vez podrá perdonarse lo que ha hecho? ¿Qué le gustaría decir a las víctimas? ¿Con qué frecuencia se acuerda de sus víctimas? ¿Qué no soportaría de una víctima? ¿Se siente el asesino de sus víctimas? La contestación a preguntas como estas supone un momento esencial del encuentro que marca un hito. En la preparación de estas cuestiones, percibimos como ningún autor de asesinatos quiso quitarse responsabilidad, pero algunos sí matizaron la que les correspondía personalmente contextualizándola. Hay momentos de tensión, sobre todo al confrontar las responsabilidades concretas de cada cual cuando no se ha sido el autor material de los asesinatos. En efecto, quien no ha matado directamente, pero sí ha participado de alguna otra manera prestando cobertura, se siente responsable de *todas* las muertes. Son los que más necesitan explicar el contexto sociopolítico para facilitar la comprensión del interlocutor.

A otros les da miedo reconocer el daño causado, porque se consideran muy afectados e hipersensibilizados con el dolor. No quieren cargar con otra pesada “mochila” a la espalda. Aparece entonces el temor a sentirse mal y a no soportar lo irreparable, a encontrarse de frente con su soledad, a confrontarse con la víctima y, sobre todo, a afrontar su responsabilidad. En este sentido, la responsabilización personal constituye un excelente indicador que nos ha permitido calibrar la voluntariedad y sinceridad para participar en estos encuentros. De ese modo, se ha podido filtrar selectivamente la nobleza de la voluntad de tomar parte en esta experiencia restaurativa. Con ello hemos tratado de evitar exposiciones innecesarias a las víctimas.

8.- Utilizar con claridad el lenguaje.

El lenguaje importa mucho en situaciones de sobrecarga emocional. Lo tenemos que utilizar de forma precisa y respetuosa porque creemos en el valor de la palabra. Tiene una dimensión configuradora, pues no se limita a etiquetar lo real sino que permite de algún modo conformarlo. Palabra, sentimiento e idea van inevitablemente unidos. No es lo mismo hablar de asesinatos y asesinos (evocan la brutalidad de la realidad) que más asépticamente de delito, victimario y ofensor. Una forma de nombrar mueve, conmueve, salpica, obliga a releer el pasado y enfrentarse con lo irreparable; la otra puede camuflar la verdad desnuda, esconder la auténtica responsabilidad o la gravedad del daño. Por ello, una vez que hemos creado un espacio de confianza y seguridad, estamos en condiciones de poder utilizar este lenguaje tan crudo y directo. Lo primero es la verdad. Lo decía Zubiri: el ser humano es un ente que no puede desentenderse de la verdad ya que es un ingrediente esencial de su propia realidad constitutiva. Y la verdad impone que desde el punto de vista de los hechos que motivan el encuentro restaurativo uno es el verdugo y el otro su víctima. No posee esta última cualidad quien muere intentando matar, poniendo una bomba por ejemplo. Igualmente, se puede ocupar el lugar de verdugo portando un uniforme cuando se violan los derechos humanos. No es la cantidad de dolor ni su intensidad lo definitorio (eventualmente en el que mata podría ser mayor) sino la responsabilidad ante el origen del dolor. Desde nuestra perspectiva restaurativa, sin duda, la violencia de ETA es la fuente del dolor. Por eso, el ex etarra no es víctima sino verdugo.

Lo que se elucida en el encuentro restaurativo no son las razones ni las aspiraciones políticas de un territorio, sino un concreto acto de violencia provocado por una persona y padecido por otra. Naturalmente, cabe también un encuentro restaurativo entre quien ha sufrido torturas y quien las ha padecido. No se trata ni de comparar, ni de equiparar. Los encuentros restaurativos se mueven exclusivamente en el ámbito de un sufrimiento infligido indebidamente a una persona (la víctima) por otra que los ha causado (el verdugo). Por eso, cuando se han utilizado en el caso de la violencia de la banda criminal no hemos seguido parámetros distintos a los que venimos practicando en delitos muy graves en el campo de la delincuencia común. Precisamente, tras aplicarlos con éxito creciente en este último ámbito, surgió la posibilidad de poder utilizar estas herramientas como ayuda a las víctimas del terrorismo y como apoyo a la pacificación del País Vasco. Avalando nuestras primeras intuiciones, la nota de despolitización y desideologización de nuestros encuentros ha sido una clave que, en un contexto de polarización política exacerbada, nos ha permitido culminarlos a satisfacción mayoritaria de las víctimas y también de quienes asesinaron.

9.- Mostrar honestidad y congruencia.

La honestidad personal es nuestra primera herramienta de trabajo. En ella se basa la credibilidad que podamos aportar a las víctimas y a los victimarios. Quienes nos hemos acercado a estas parcelas de enorme sufrimiento, procuramos utilizar las herramientas restaurativas en nuestra propia vida, al abordar los conflictos con que nos encontramos en la cotidianidad. Es lo que tratamos de contagiar y hacer fluir en las primeras entrevistas para que luego se sepan utilizar en el encuentro: la empatía a través de la escucha atenta, el respeto a la humanidad irreductible del otro, la consideración que merece la diferencia, el valor de la palabra y la no violencia. Todo ello ayuda a crear las condiciones que impiden reaccionar primariamente en función de emociones irracionales, para pasar al autoanálisis crítico que permitirá acoger sin prejuicios a quien expresa sus sentimientos, para acabar cargando con la propia responsabilidad en el dolor acumulado infligido.

El primero que tiene que ser congruente y honesto es la propia persona facilitadora de los encuentros restaurativos. No se trata de pedir heroicidades morales, pero sí hay que hacer consciente a quien se acerca a estos espacios sagrados de intimidad personal que resulta imprescindible haber hecho un recorrido serio de introspección y haber experimentado en primera persona lo que suponen la empatía, el respeto, la no violencia y el cuidado de los espacios de silencio personal. Haber transitado personalmente por ellos ayuda muchísimo a aplicarlos y, sobre todo, a iniciar en ello a quien causó tanto horror.

Al evaluar los encuentros, los participantes refieren unánimemente que les resultó determinante para adentrarse en la experiencia la confianza que les merecían las personas facilitadoras. Refieren que detalles como mirar a los ojos o expresarse con sinceridad y transparencia ayudaron a eliminar muchos explicables prejuicios que podrían albergar.

10.- Conectar con el silencio interior.

Todos los seres humanos tenemos necesidades espirituales. Éstas no se agotan en el universo de lo religioso, que no disfruta de exclusiva. Naturalmente, la experiencia religiosa, cuando es madura y está personalizada, constituye un facilitador para iniciarse al silencio y al cultivo de la espiritualidad. Pero es perfectamente posible hacerlo también al margen de una adscripción religiosa. De hecho, así lo han hecho algunas personas. Sin duda, una buena integración del “yo” ayuda no poco a encontrarse con un “tú” inédito. En este sentido, la nota más característica del itinerario que conduce a la responsabilización y a la pacificación consiste en la capacidad de vivir muy conectado con el silencio interior, con nuestra más profunda mismidad, con aquello que mantiene nuestra identidad a pesar de los incontables avatares vitales. Constituye la fuente de la que se nutre lo mejor de nosotros mismos, la que nos abre radicalmente a la persona que tenemos enfrente.

El silencio nos permite distanciarnos de las urgencias de un “yo” con pretensiones de dominarlo todo, nos ayuda a discernir cuándo estamos reaccionando a lo nuestro y no a lo suyo; posibilita objetivar la realidad, caer en las trampas que nos hacemos, en lo que estamos ocultando, o evadiendo, o justificando. La introspección y el silencio interior nos ayuda a ser atentos observadores de lo que nos rodea, del lenguaje verbal de las personas y, sobre todo, del no verbal, de lo que dicen y de lo que callan, de lo que expresan y de lo que sienten en el hondón de su ser. Esta actitud de observación no se traduce en pasividad, sino en exquisita receptividad que se concreta en un silencio respetuoso que sostiene la reacción del interlocutor unos “metros antes” de su respuesta. Este silencio es el que nos permite reconocer la parte de nosotros mismos que evoca quien nos habla. Así, cuando nos relatan delitos y violencia, constatamos y anotamos la nuestra, aunque nunca la hayamos ejercitado tan extremadamente. Esto lleva a conectar con la propia capacidad de violencia y a comprender a la persona, sin juzgarla ni justificarla (cosa distinta es su comportamiento siempre desvalorizable).

La introspección ayuda a entender la perentoriedad del abandono del territorio de lo ideológico y la pretensión de justificar una conducta que solo salva a quien la ejecutó, pero que ni siquiera puede ser escuchada por la víctima. Éstas, desde su infinito dolor y sus inquietantes porqués, aguardan una explicación, no una justificación ni un argumentario político. Se trata de que, cuando sean escuchadas en su sufrimiento, las permitan ser ellas mismas. Ello supone encarar la crueldad de los hechos en toda su brutalidad: un asesinato con terribles consecuencias de sufrimiento, provocado por una ceguera moral. Desde el silencio interior, se abre un ámbito sereno y dolorido de libertad en el que todo cambio es posible. Así lo vieron algunos ex miembros de ETA cuando nos dijeron que aguantarían todo de una víctima, porque quien ha sufrido injustamente tanto tiene derecho a decir todo lo que quiere al causante directo o indirecto de su dolor. Un tiempo de silencio personal es condición de posibilidad para que emerja la verdad, más allá de toda pretensión utilitarista política alguna. Por paradójico que resulte, la palabra –instrumento privilegiado de los encuentros- reclama muchos silencios, antes, durante y después de los encuentros.

11.- Retirarse.

Haber asistido a los encuentros es considerado por todas las personas facilitadoras un auténtico privilegio. Se han desplegado tantas emociones y tan intensas, ha fluido tanto lo mejor y lo peor de lo humano, que ninguno somos la misma persona de antes. Lo preveíamos, pero la realidad ha desbordado todo lo que podíamos anticipar. Por eso, apostamos por realizar ordinariamente las entrevistas con la participación de dos facilitadores. Nos permitía compartir y objetivar la

intensidad de las emociones. Somos conscientes de que hemos pisado una tierra sagrada, con una riqueza mucho mayor que la que pueden reflejar estas líneas.

Tras muchos años de recorrido acompañando vidas rotas, el equipo de facilitadores ha tenido la oportunidad de constatar, una vez más, una fortísima convicción que le mueve. Los seres humanos somos contradictorios y paradójicos, pero portamos dentro de nosotros un vergel de posibilidades inéditas. Incluso cuando estamos profundamente equivocados, nada impide que lo mejor de nosotros mismos aflore y nos mueva a responsabilizarnos y a rectificar. De nuevo, el atributo tan pegado a la dignidad humana de la perfectibilidad. Nadie, por gravísimos que hayan sido sus crímenes, queda reducido a ellos. Pero para no quedar sepultado por los asesinatos el victimario debe asumir su culpa, hacer frente a su responsabilidad, expresar su dolor por el daño causado y pedir perdón.

Con mayor evidencia ha emergido una calidad humana inmensa en las víctimas. No sólo no se han vengado ni han solicitado la muerte de sus victimarios a pesar de haber soportado lo peor: el silencio cómplice de una parte de la sociedad y de sus instituciones. A pesar de todo, han sido capaces de encontrarse con los causantes de su sufrimiento y en algunos casos de perdonarles explícitamente. Desde ese punto de vista, es verdad que perdonar lo imperdonable no es exigible, pero si los procesos restaurativos tienen carácter sanante para las víctimas y para la sociedad (el perdón no debe de ser estrictamente privado porque el daño fue público), deben seguirse promoviendo institucionalmente iniciativas como se ha venido haciendo en los últimos años.²⁷

Después de haber vivido estas experiencias límite, ¿cómo no seguir creyendo en los seres humanos y en su capacidad de construir un destino común en paz y en libertad? Lo imposible –perdonar lo imperdonable²⁸, vincular extremos enfrentados, sanar lo irreparable- en alguna medida se ha hecho realidad. Somos realistas. Es tan sólo una fisura en un grueso muro hormigonado. Pero tiene que ser puesto en valor en tanto que don repleto de infinito concedido al culpable precisamente por serlo (Derrida).

El facilitador ha sido solo eso, lo que su nombre indica, un mero instrumento que ha tratado de facilitar algo inicialmente imposible. No tiene, ni puede pretenderlo, ningún protagonismo. Los actores y auténticos hermeneutas son las dos partes que, por razones bien distintas y no de modo moralmente simétrico, acumulan

²⁷ Por ejemplo, la descrita por G. Bilbao, *Cuando la víctima se hace prójimo. Reflexiones a partir de la experiencia "Glencree"*, DDB-IDTP, Bilbao, Xirimiri de Pastoral nº 82, 2012.

²⁸ Se nos ha hecho evidente que "perdonar es manifestar la supervivencia de la propia alteridad infinita y, contemporáneamente, afirmar la dignidad del otro más allá de su comportamiento violento". A. Gnada, "El don como principio del actuar moral", en *Moralía* 128 (2010) 426-427.

dolor y son conscientes de su extremada vulnerabilidad. Una, que expresa algo tan difícil como el arrepentimiento sobre lo irreparable, y la otra, que resuelve sus dudas, sana su rencor y en algunos casos explicita el perdón. Por supuesto, este último paso no es exigible (“supererogatorio” se llama técnicamente), pero, cuando aparece, impresiona por la humanidad tan honda que contagia. “El perdón no conoce la imposibilidad”²⁹. Ante esta desmesura de valores, el facilitador solo debe levantar acta y retirarse. Ha cumplido su cometido. Serán ellos, víctima y victimario, los auténticos protagonistas de una terrible historia de dolor, quienes determinen lo que ocurrirá después en sus vidas. Serán la sociedad en paz y sus legítimas instituciones, desde el pluralismo respetuoso con los diferentes puntos de vista, el Estado de Derecho y las reglas del juego de “la reciprocidad democrática”, quienes saquen sus conclusiones. Pero esa ya no es nuestra tarea.

²⁹ V. Jankélévitch, “Le pardon”, en Id., *Philosophie morale*, Paris, 1998, 1142. Jankélévitch, filósofo judío, expulsado de su puesto docente en la universidad de la Sorbona por el nazismo. Al acabar la II Guerra Mundial se dedicó a reflexionar sobre los horrores vividos desde la perspectiva del perdón. Una excelente monografía es M.D. López Guzmán, *Desafíos del perdón después de Auschwitz. Reflexiones de Jankélévitch desde la Shoa*, Univ. P. Comillas-San Pablo, Madrid, 2010. H. Arendt, con una visión más estrecha del perdón, señaló que los seres humanos “son incapaces de perdonar lo que no pueden castigar e incapaces de castigar lo que ha resultado imperdonable”.